

Nota de Prensa

Presidente Hernández sanciona Ley de Vivienda y Asentamientos Humanos

- Ley dará sostenibilidad a políticas de vivienda y estabilidad presupuestaria.
- También generará la construcción de 8.000 a 10.000 viviendas anualmente.
- “Esto se llama justicia social”, destaca el mandatario.
- “Presidente Hernández, lo felicito; esto es algo que le va a servir a muchos hondureños”, dice titular del Cohep, Juan Carlos Sikaffy.

Tegucigalpa, 17 de febrero. El sueño de miles de hondureños de ser dueños de su propia casa podrá hacerse realidad gracias a la nueva Ley de Vivienda y Asentamientos Humanos que el presidente Juan Orlando Hernández sancionó hoy, en un acto que se desarrolló en la colonia María Mercedes de la capital.

El proyecto de Ley de Vivienda fue enviado al Congreso Nacional por el presidente Hernández durante la toma de posesión de su segunda gestión, en 2018, y fue discutido y aprobado recientemente.

La sanción de esta ley permitirá la reglamentación y creación de la Secretaría de Vivienda y Asentamientos Humanos, traerá sostenibilidad de las políticas de vivienda y estabilidad presupuestaria, además, de la construcción de entre 8.000 y 10.000 viviendas anualmente.

El presidente Hernández apuntó que “estamos hablando de 25.698 nuevas viviendas ahí hay alrededor de 4.000 y fracción que son viviendas donadas literalmente por el Estado a las familias más necesitadas”.

“Esto es también reconocer y proteger el derecho fundamental a tener su propio hogar a las familias más necesitadas que han vivido en el olvido en este país. Esto se llama justicia social”, afirmó Hernández

El gobernante agradeció el espaldarazo del Congreso Nacional por haber aprobado esta iniciativa, en particular a los diputados David Chávez, Felícito Ávila, Samuel Reyes, Elvin Santos, Mario Noé Villafranca, Gustavo Pérez, Sobeyda Andino y Carlos Ledezma, y a la Comisión Presidencial de Protección Social y Convivencia.

Grandes pasos

El titular del Ejecutivo recordó que llegar a este momento “no fue nada fácil” y aprovechó la ocasión para reconocer los avances sustanciales que ha hecho en su Administración mediante el programa presidencial Honduras 20/20.

En materia de turismo, resaltó que Honduras está hoy en los ojos del mundo por sus playas, montañas, por el ecoturismo y riqueza colonial, religiosa y arqueológica.

Recalcó que gracias a incentivos y el buen clima de negocios la maquila genera más de 160.000 empleos y con la Ley de Zonas Libres, cuyas reformas se aprobaron recientemente, “podemos generar 15.000 nuevos empleos en el corto plazo”.

Justicia social

El presidente Hernández añadió que “esto no es ni más ni menos que dejar ya instalada una política pública, es dejar instalada una institucionalidad que a su vez nos garantiza cierto nivel de certidumbre para que la gente que no ha tenido acceso a su vivienda tenga esa solución”.

“Yo les voy a hablar francamente: la institucionalidad puede estar, pero si no hay voluntad política, no se va a mover; por eso, tengan cuidado a quién van a elegir en el próximo Gobierno. Y no estoy haciendo campaña porque yo he terminado mi servicio al país, pero como ciudadano quisiera ver que esto no se interrumpa y que este sea parte de legado de esta generación de nosotros”, indicó Hernández.

Por lo tanto, añadió, “yo quiero decirles algo que siente mi corazón y es entre una expresión de alegría, pero también de reclamo: ¿verdad que si se podía? Claro que se podía. ¿Cuál es la diferencia?, ¿por qué no se hizo esto antes? Mi conclusión personal: por falta de voluntad política, por falta de escucharnos y de llegar a construir consenso. Y miren el impacto que esto ha tenido”.

Más facilidades

Mientras tanto, el titular de Convivienda, Sergio Amaya, ahondó en que esta ley permitirá potenciar y generar mayor número de facilidades a la población para el acceso a una vivienda, entre ellas la diversificación de modalidades de bonos y el fortalecimiento de productos financieros, entre otras.

“El sector vivienda de Honduras ha contado con el apoyo del presidente Hernández y se ha convertido en un aliado que ha demostrado su continuo interés por su desarrollo, crecimiento y fortalecimiento, destinando una inversión de recursos en materia de vivienda nunca antes vista en la historia del país”, aseguró el titular de Convivienda.

Ley beneficiosa

El presidente del Consejo Hondureño de la Empresa Privada (Cohep), Juan Carlos Sikaffy, dijo que “hoy es un día especial para Honduras, porque hoy se logra un sueño anhelado por todos los hondureños, que es optar a una vivienda digna”.

“Presidente Hernández, lo felicito; logró su cometido y esto es algo que le va a servir a muchos hondureños. Es una cantidad tremenda de viviendas, pero hoy tenemos que sentar las bases para que este programa continúe a través del tiempo y sea un legado que deja al pueblo hondureño”, aseveró Sikaffy.